CONTRATO DE OBRA CIVIL DE CARÁCTER PRIVADO

CONTRATISTA	JHON FREDY RODRIGUEZ PAEZ
CONTRATANTE	EDNA LORENA ANZOLA
OBJETO	**MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA FINCA LA BONITA, Y CONSTRUCCION DE 4 CABAÑAS Y AREAS SOCIALES (BBQ, PISCINA, KIOSKO) Ubicada en la Vereda el Carmen del Municipio de Guamal - Meta.**
VALOR	CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M.C ($189.382.293=)
PLAZO DE EJECUCION	CIENTO OCHENTA DIAS (180) 3 de marzo de 2015 al 28 de septiembre de 2015

Entre los suscritos, EDNA LORENA PAEZ mayor de edad, vecina de Villavicencio, con cedula de ciudadanía número 1.121.857.656 de Villavicencio, quien actúa en nombre propio, y por otra el señor JHON FREDY RODRIGUEZ PAEZ identificado con la cedula de ciudadanía número 86.075.362 de Villavicencio, quien actúa en nombre propio. Quien en adelante se denomina CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente contrato de obra civil bajo las siguientes clausulas:

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO. EL CONTRATISTA se obliga a realizar el MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA FINCA LA BONITA Y CONSTRUCCION DE 4 CABAÑAS - AREAS SOCIALES (BBQ, PISCINA, KIOSKO) Ubicada en la Vereda el Carmen del Municipio de Guamal – Meta, de conformidad al presente contrato.

CLAUSULA SEGUNDA: VALOR Y FOMA DE PAGO. Para todos los efectos legales y fiscales el valor del presente contrato es de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M.C ($189.382.293=).

El valor pactado en la cláusula anterior será cancelado así: se otorgará a EL CONTRATISTA un anticipo de al inicio de la obra equivalente al 50% del valor total del presupuesto descrito anteriormente en este contrato y se le cancelará el excedente en pagos parciales de acuerdo al avance de los trabajos y se fijará un 10% al final de la entrega de la obra.

CLAUSULA TERCERA: EL CONTRATISTA. Presentará relación de empleados a su cargo.

CLAUSULA CUARTA: ALCANCE DEL OBJETO. El objeto de presente contrato debe adelantarse y cumplirse a cabalidad conforme a la siguiente descripción:

FINCA LA BONITA
Vereda del Carmen-Guamal Meta

Mantenimiento y adecuación de la Finca La BONITA y la construcción de cuatro cabañas y áreas sociales (Piscina, BBQ y Kiosco), ubicada en la vereda del Carmen del municipio de Guamal Meta.

CONTRATISTA	**JHON FREDY RODRIGUEZ PAEZ**
C.C	**86.075.362**
CONTRATANTE	**EDNA LORENA ANZOLA**
C.C	**1.121.857.656**

FINCA LA BONITA

Ítem	Actividad	Unidad	Cantidad Estimada	Valor Unitario	Valor Total
1	Localización y replanteo	M2	2252,61	$ 3.000	$ 6.757.830
2	Cerramiento Provisional en Polisombra 2M	M	192,24	$ 13.500	$ 2.595.240
3	Descapote manual	M2	236,00	$ 5.000	$ 1.180.000
4	Excavación en material común	M3	48,00	$ 48.000	$ 2.304.000
5	Excavación manual para viga de cimentación sección de 0,30m*0,40m.	M	108,60	$ 16.500	$ 1.791.900
6	Base Concreto Pobre 0,05M	M2	4,48	$ 23.000	$ 103.040
7	Zapata en Concreto 3000 PSI	M3	0,90	$ 523.000	$ 468.608
8	Columna en Concreto de 3000 PSI	M3	3,04	$ 727.000	$ 2.210.080
9	Viga de cimentación de 3000 PSI, sección de 20*30m.	M	108,60	$ 52.000	$ 5.647.200
10	Placa en concreto de 3000 PSI e=0.10m incluye malla electrosoldada de refuerzo	M2	184,50	$ 142.000	$ 26.199.000
11	Nivelación con Relleno en Base Granular, Material afinado y compactado	M3	36,00	$ 55.000	$ 1.980.000
12	Compactación sub-base existente	M2	184,50	$ 15.000	$ 2.767.500
13	Demolición enchapes de muros y pisos baños	M2	30,60	$ 6.000	$ 183.600
14	Desmonte de aparatos (lavamanos, sanitarios, otros)	Un	4,00	$ 9.000	$ 36.000
15	MURO EN BLOQUE DE ARCILLA Nº 5 incluye mortero de pega y demás	M2	85,30	$ 27.000	$ 2.303.100

	elementos para su correcto funcionamiento.				
16	Viga de amarre sobre muro 3000 PSI, incluye refuerzo	M3	2,79	$ 560.000	$ 1.562.400
17	Suministro e instalación de teja n° 8. incluye anclajes y elementos de fijación.	M2	168,75	$ 42.000	$ 7.087.500
18	Suministro e instalación de caballete común. incluye anclajes y elementos de fijación.	M	22,50	$ 36.000	$ 810.000
19	Suministro e instalación de salida de iluminación igual o menor a 3 mts, incluye cable hasta N° 12AWG, tubería, cajas rectangulares y/ cuadradas, no incluye luminaria.	UN	16,00	$ 125.000	$ 2.000.000
20	Suministro e instalación de salida tomacorriente igual o menor a 3 mts, incluye cable hasta N° 12AWG, tubería, cajas rectangulares y/ cuadradas, no incluye tomacorriente.	UN	10,00	$ 52.000	$ 520.000
21	Suministro e instalación de salida de interruptor, incluye cable, tubería, cajas rectangulares y/o cuadradas, no incluye interruptor	UN	5,00	$ 52.000	$ 260.000
22	Suministro iluminación balas de incrustar tipo LEED	Un	25,00	$ 48.000	$ 1.200.000
23	Suministro e instalación tomacorriente	UN	10,00	$ 12.500	$ 125.000
24	Suministro e instalación interruptor sencillo	UN	8,00	$ 14.000	$ 112.000
25	CAJA DE INSPECCIÓN 0.60*0.60*0.8 m. (Incluye excavación, base en recebo común, placa concreto, ladrillo común, tapa en concreto	UN	2,00	$ 160.000	$ 320.000
26	Punto desagües sanitario PVC 3" - 4"	Un	4,00	$ 72.500	$ 290.000
27	Suministro e instalación de Sifón en aluminio de 2"	Un	4,00	$ 22.000	$ 88.000
28	S.I.P.S de punto de agua presión de pvc 1/2", Acometida mayor a 10 m.	UN	4,00	$ 74.000	$ 296.000
29	Suministro e instalación de registro hidráulico de 1/2"	UN	2,00	$ 34.000	$ 68.000
30	Pañete de muros interior y exterior	M2	171,00	$ 17.500	$ 2.992.500
31	Resane pañete de muros	M2	8,50	$ 12.000	$ 102.000
32	Mantenimiento herrajes ventaneria exterior, Incluye resane, anticorrosivo y pintura en esmalte color blanco.	Gb	1,00	$ 1.500.000	$ 1.500.000

33	Suministro e instalación cielo raso en Lamina PVC.	M2	162,80	$ 45.000	$ 7.326.000
34	Muro en Drywall e=.10 en lámina de 6 mm	M2	11,50	$ 60.000	$ 690.000
35	Suministro y aplicación de estuco	M2	171,00	$ 12.000	$ 2.052.000
36	Pintura muros exteriores con vinilo tipo Koraza	M2	290,00	$ 12.500	$ 3.625.000
37	Pintura muros interiores con vinilo tipo I (Repinte-2 manos)	M2	412,00	$ 10.500	$ 4.326.000
38	Pintura acrílica cubierta en eterboard	M2	18,52	$ 13.000	$ 240.760
39	Alistado para piso en mortero 1:3 e=0.05m	M2	528,33	$ 21.000	$ 11.094.930
40	Suministro e instalación de porcelanato alto tráfico.	M2	325,00	$ 97.000	$ 31.525.000
41	Suministro de enchape pared de 30x45	M2	57,00	$ 65.000	$ 3.705.000
42	Suministro e instalación de Wing en aluminio	M	61,00	$ 11.000	$ 671.000
43	Suministro e instalación espejos flotados en baños frente a lavamanos.	M2	8,60	$ 77.000	$ 662.200
44	Mantenimiento puertas en madera. Incluye reparación de marcos, cambio de cerraduras y pintura.	Un	5,00	$ 85.000	$ 425.000
45	S.I.P.S de lavamanos con pedestal marca Corona o similar, incluye grifería y accesorios para su buen funcionamiento	UN	4,00	$ 265.000	$ 1.060.000
46	Suministro e inst. Ducha sencilla	UN	4,00	$ 70.000	$ 280.000
47	Película en Frosted Gris en Ventanas de Primer Piso	M2	8,00	$ 35.000	$ 280.000
48	Suministro e instalación Estructura Metálica parasol piscina, incluye Perfiles cal. 16, anticorrosivo y pintura en esmalte color negro mate.	GB	1,00	$ 2.200.000	$ 2.200.000
49	Sanitario Blanco de una sola pieza de Cerámica con botón doble de push superior de 4 y 6 litros, con taza alongada y tapa de caída lenta o similar. Incluye accesorios para su correcto funcionamiento.	UN	4,00	$ 442.000	$ 1.768.000
50	Suministro e instalación de puerta en lamina cold rolled cal.18 2,00m*1,00m, entamborada a doble cara, color blanco. Incluye marco, chapa de seguridad y manija tipo pomo.	UN	4,00	$ 850.000	$ 3.400.000

51	Suministro e instalación de ventana en lamina cold rolled cal.18 2,50m*1,50m, color blanco. Incluye manija.	UN	4,00	$ 650.000	$ 2.600.000
52	Suministro e instalación de puerta en madera entamborada de 2.00m*0.80m, incluye marco y cerradura.	UN	4,00	$ 360.000	$ 1.440.000
			SUBTOTAL		**$ 155.231.388**
	COSTOS DIRECTOS DE OBRA				**$ 155.231.388**
	ADMINISTRACIÓN			**15%**	**$ 23.284.708**
	IMPREVISTOS			**2%**	**$ 3.104.628**
	UTILIDAD			**5%**	**$ 7.761.569**
	COSTO TOTAL				**$ 189.382.293**

CLAUSULA QUINTA: OBLIGACION DEL CONTRATISTA: en desarrollo del objeto de este contrato EL CONTRATISTA se obliga a: 1) cumplir oportunamente con el objeto del contrato. 2) respetar totalmente las áreas a intervenir y consultara con un plazo no mayor a una semana después de adjudicación el contrato, para resolver inquietud técnica y no afectar el desarrollo pleno del proyecto. 3) hacer entrega de una lista del personal con sus respectivos datos para realizar el estudio de seguridad y gestionar los permisos de ingreso al sitio de trabajo. 4)durante la ejecución de las obras, EL CONTRATISTA tendrá la obligación de usar procedimientos adecuados de construcción y protección contra cualquier daño o deterioro que pueda afectar su calidad, estabilidad y acabados. 5) suministrar y mantener durante la ejecución de la obra personal idóneo para la ejecución de los trabajos hasta la entrega de la obra a satisfacción. 7) acreditar el cumplimiento de pago de los aportes de los empleados al sistema de seguridad social. 8) garantizar que en la ejecución de la obra se de correcta aplicación a las normas de seguridad industrial para la ejecución del contrato.

CLAUSULA SEXTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE. EL CONTRATANTE se compromete a: 1) brindar y disponer de los espacios destinados para la intervención de la obra y almacenamiento de materiales. 2) suministrar los servicios públicos necesarios para la ejecución de las actividades a desarrollar en el contrato.

CLAUSULA SEPTIMA: NATURALEZA. El presente es un contrato de obra privada.

CLAUSULA OCTAVA: PLAZO DE EJECUCION. El presente contrato deberá ejecutarse en un plazo máximo de CIENTO OCHENTA (180) DÍAS, hábiles contados a partir de la fecha de iniciación de actividades suscrita en el acta de inicio por EL CONTRATISTA y EL CONTRATANTE.

CLAUSULA NOVENA: VIGENCIA. La vigencia del contrato será igual al plazo de ejecución.

CLAUSULA DECIMA: CAUSALES DE TERMINACION. El presente contrato termina por mutuo acuerdo entre las partes, por vencimiento del plazo de ejecución, por incumplimiento del contratista o por cualquiera de las causales legales consagradas para la terminación de los contratos.

PARAGRAFO. EL CONTRATANTE podrá dar por terminado unilateralmente el presente contrato, cuando exista incumplimiento de algunas de las obligaciones contractuales pactadas o bajo rendimiento por parte de EL CONTRATISTA.

CLAUSULA UNDECIMA: CESION. EL CONTRATISTA no podrá ceder el presente contrato en todo o en parte a persona alguna natural o jurídica, nacional o extrajera.

Para constancia se firma el presente contrato en la ciudad de Guamal, al (1) de mes de marzo de 2015.

EL CONTRATANTE



EDNA LORENA ANZOLA
C.C. 1.121.857.656 de Villavicencio

EL CONTRATISTA



JHON FREDY RODRIGUEZ PAEZ
C.C. 86.075.362 de Villavicencio

CERTIFICACION DE CONTRATO DE OBRA PRIVADA

Nº CONTRATO	001
CONTRATISTA	JHON FREDY RODRIGUEZ PAEZ
CONTRATANTE	EDNA LORENA ANZOLA
OBJETO	**MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA FINCA LA BONITA, Y CONSTRUCCION DE 4 CABAÑAS Y AREAS SOCIALES (BBQ, PISCINA, KIOSKO) Ubicada en la Vereda el Carmen del Municipio de Guamal - Meta.**
LOCALIZACION DEL PROYECTO	Guamal - Meta
VALOR	CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M.C ($189.382.293=)
PLAZO DE EJECUCION	CIENTO OCHENTA DIAS (180)
FECHA DE INICIO	3 de Marzo de 2015
FECHA FINALIZACION	4 de Septiembre de 2015
FECHA DE ENTREGA	28 de Septiembre de 2015
AREA INTERVENIDA	628.75 M2
CALIFICACION DEL SERVICIO	SATISFACTORIO

A los (28) días del mes de septiembre de 2015, JHON FREDY RODRIGUEZ PAEZ quien actúa como CONTRATISTA y EDNA LORENA ANZOLA quien actúa como CONTRATANTE, se reúnen con el fin de hacer entrega y recibo definitivo del contrato en mención.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad de los que interviene en ella, a los veintiocho días (28) de septiembre de 2015.

EL CONTRATANTE

EDNA LORENA ANZOLA
C.C. 1.121.857.656 de Villavicencio
Tel. 3208708760

EL CONTRATISTA

JHON FREDY RODRIGUEZ PAEZ
C.C. 86.075.362 de Villavicencio
Tel: 3102544697

FUERZAS MILIATRES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ARMENIA

Armenia (Quindío), NOVIEMBRE 14 de 2017

ACTA No /2146

REG FOLIO No /154

CONTRATO	060-CENACARM-2017
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	03 de NOVIEMBRE de 2017
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
CONTRATISTA	JHON FREDY RODRIGUEZ PAEZ
NIT	NIT. 86 075 382
CEDULA	CC. 86 075 382 DE VILLAVICENCIO
VALOR	TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS ($ 30.496.230.37) MCTE
OBJETO	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DEL RANCHO DE TROPA DEL BITER 8. UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC-REGIONAL ARMENIA
PLAZO	INICIO NOVIEMBRE 14 de 2017 TERMINACIÓN 23 de DICIEMBRE de 2017
SUPERVISOR	MY. DIEGO RESTREPO GONZALES Ejecutivo y Segundo Comandante Del BITER 8 y/o quien haga sus veces
CDP	No. 14417 de fecha 09-08-2017
POLIZA	No. 1976363-0 SURAMERICANA
FECHA APROBACIÓN	NOVIEMBRE 14 de 2017
FECHA DE INICIO	NOVIEMBRE 14 de 2017

En Armenia (Quindío), a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2017 de dos mil diecisiete (2017), se reunieron el señora capitán **NANCY PATRICIA SOSA** representante de la LAS FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA – EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ARMENIA y **JHON FREDY RODRIGUEZ PAEZ**, CC. **86 075 362 de VILLAVICENCIO** representante legal NIT. **86 075 362** como Contratista y el señor **MY. DIEGO RESTREPO GONZALES en** su calidad de Supervisor (a) del Contrato, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, que en la fecha se da iniciación real y directa del objeto del contrato.

Fecha de Inicio noviembre 14 de 2017 hasta 23 de diciembre de 2017.

No siendo otro el objeto de la reunión se finaliza el 14 de noviembre de 2017 y se da por iniciado la aceptación de oferta No. No. 080-CENACARM-2017 y se firma por quienes en ella intervinieron, una vez leída y aprobada el acta en todas sus partes.

POR EL CONTRATISTA

JHON FREDY RODRIGUEZ PAEZ
CC. 86 075 362 de VILLAVICENCIO

POR LAS FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA – EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ARMENIA

MY. DIEGO RESTREPO GONZALES
Ejecutivo Y Segundo Comandante Del BITER 8
Supervisor Contrato.

CT. NANCY PATRICIA SOSA
Ordenadora del Gasto y Directora de la CENAC ARMENIA (E)

Elaboró: CP STEVEN GANDA
AUXILIAR CONTRATACION

Revisó:
ABOG. MONICA CAMACHO
ASESORA JURIDICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ARMENIA

TODOS POR UN NUEVO PAIS

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

CIUDAD Y FECHA: Armenia Quindio, Seis (06) Febrero de 2017

EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ARMENIA
NIT: 800.130.829-8

CERTIFICA QUE

JHON FREDY RODRIGUEZ PAEZ,
Cedula de Ciudadania N° 86.075.362 De Villavicencio

SUSCRIBIÓ CON EL MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL –CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ARMENIA.
EL SIGUIENTE CONTRATO:

No. CONTRATO	OBJETO	VALOR CONTRATADO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO
080.CENACARM-2017	Contratar El Mantenimiento De Rancho De Tropa Del Biter N°08 Unidad Centralizada Por Central Administrativa Y Contable Regional Armenia	Treinta Millones Cuatrocientos Noventa Y Seis Mil Doscientos Treinta Pesos Con Treinta Y Siete Centavos Mcte. ($30.496.230,37	Catorce (14) Noviembre De 2017	Veintitrés (23) Diciembre de 2017

LUGAR DE EJECUCIÓN: La obra se hará en la unidad militar apoyada, previa coordinación del ordenador del gasto y supervisor del contrato, de acuerdo a la necesidad. ubicado en:

batallón e instrucción y reentrenamiento N°08 "CAPITAN JOSE VICENTE ORTEGA Y MESA	Municipio santa rosa de cabal-Risaralda.

NOTA DE CUMPLIMIENTO: A SATISFACCIÓN.

Cordialmente,

Teniente Coronel **LEONARDO BARRETO GAITAN**
DIRECTOR DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ARMENIA

Elaboró: AABC CRISTINA SANCHEZ
Apoy. CONTRATACION